

LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales

Precio de suscripción: 1'50 pesetas trimestre.

Dirección y Redacción: Cuesta de Lucias, núm. 6.

La verdadera política

Tras la lamentable y muy lamentada historia de los años últimos, tan infructuosamente transcurridos, se impone una orientación nueva que destruya los antiguos procedimientos y borre hasta la memoria, si esto es posible, de injusticias y errores funestos.

El favoritismo debe dejar su lugar al mérito, las conjuras y los misterios han de sustituirse por la franqueza, y las camarillas, compuestas de seres en los que la ignorancia es el menor de los delitos, por consejeros leales, francos y desinteresados, que al par que las responsabilidades, compartan las cargas del mando y los beneficios á que su honradez y su instrucción les dan derecho.

Ya ha demostrado la experiencia lo que son esas hormigas adúladoras y desvergonzadas que siguen al que manda, como el perro á su amo, por el mendrugo que arroja ó por el miedo á los palos que reparte.

Que lleguen á ejercer influencia, á decretar venganzas ó á dispensar protección hombres llamados á vivir empujando su arado ó á tirar de él, es un grave mal para el pueblo y para ellos mismos.

Para el pueblo, porque ellos son los principales creadores de situaciones violentas y los causantes de hechos vergonzosos; para ellos mismos porque cambian la honrosísima profesión de agricultores á otra cualquiera por la de reptiles asquerosos que se arrastran por ejercer una ruin venganza, satisfacer un mal entendido orgullo y no pagar ó pagar muy pocos consumos.

¡Basta ya!

Juzguennos como pueblo poco ilustrado, como pueblo perezoso, como todos quieran; pero, no lleguemos hasta el punto de que nos

señalen con el dedo como guarida de imbéciles ó cueva de despreocupados.

¡Basta ya!

Si es tiránica y brutal la imposición del valor, de la riqueza y la de la inteligencia, es incalificable la de los que por todos conceptos, solo pueden figurar en los últimos peldaños de la escala social.

Aspiramos á que acaben tales abusos, á que sufra radical transformación la política local, sin que para ello llamemos ni rechacemos á nadie; sin que estemos seguros del éxito.

Pero el solo intento de realizar una obra de tal bondad, creemos que merece aplauso.

Plaza á las personas decentes, vengán del campo que vengán, profesen los principios que quieran, que forzosamente han de coincidir en un punto común!

En el de ansiar la regeneración de una política corroida por un personalismo inconsciente y perjudicial.

Creemos deber combatir un jefe, que por pensar como pensamos, nos separó de su lado, y de ello hacemos titulo de gloria y página honrosa en nuestra breve historia política.

Creemos más; creemos que los que ostensiblemente no están á nuestro lado piensan como nosotros allá, en su fuero interno, y desean vivamente que llegue el momento en que poder romper compromisos que les obligan á ocupar un puesto, que seria honrosísimo en otras circunstancias y que hoy es para ellos lugar de tortura y potro de tormento.

Creemos comenzada nuestra redención.

Creemos más; creemos que solo hay un obstáculo para ella; pero obstáculo sin base, estatua como la del sueño del rey bíblico con cuerpo de metales pesados y piés de barro, impotentes para soportar

tanta carga.

Poco puede durar enhiesta.

Un soplo de viento, una leve trepidación ha de derrumbarla y los vientos son frecuentes, y ruidos leves producen trepidaciones.

A pesar de todo

La propaganda de algunos de nuestros enemigos está dando sus naturales frutos.

El ir excomulgando á los suscriptores de este modesto semanario, y amenazándoles con las iras del jefe máximo, da por resultado que la lista de suscriptores es más larga cada día.

Sigan, pues, combatiendo en tan noble terreno, que nosotros somos los primeros en darles las gracias.

Testimonios, y muy valiosos, podemos ofrecer de la simpatía con que se acoge nuestro periódico por todos los que anhelan el bien del país; y aún los comprometidos á seguir la política del actual diputado, suelen hacernos justicia, reconociendo la verdad de nuestras afirmaciones y la lealtad de nuestros procedimientos.

Desprecio inspiran á sus propios jefes los que de tal modo proceden.

Además, nuestra empresa es política, puramente política, y nada mercantil.

Ni hicimos mercadería de la política, ni la hacemos de la prensa.

Nos alegra tener suscriptores, porque eso prueba que vamos por buen camino, y no nos preocupa que alguno obre de la manera dicha, porque lo que se desprecia no preocupa.

¿Se sabe?

¿Por fin las huestes,
quién mandará?

¿Es don Alberto?

¿Será don Juan?

¿Irán al campo

sin general?

Esto no es vida,

¡cuánta ansiedad!

¡qué terrible in-

tranquilidad!

Hay quien espera,

para adular,

que se decida

quién mandará;

si es don Alberto

buenos están,

y si por caso

fuera don Juan,

de don Alberto

se alejarán

(y crea el Alcalde

que ganará).

¿Y no habrá uno

que sepa hablar,

que los coloque

sin más ni más,

en el arroyo

ó en el corral?

Pero dejémonos

de aconsejar,

y preguntemos

lentos de afán:

¿Quién es al cabo

el general?

Y si contestan,

ya se sabrá,

les volveremos

á preguntar:

Pero las tropas,

¿en dónde están?

¿dónde los feudos

de su feudal?

¡POR HIGIENE!

Varios vecinos de la calle de Puertas de Lorca, nos hacen presente que presentaron al Sr. Alcalde una exposición, para que en vista del mal estado de tan importante vía pública, convertida en estercolero por abusos fáciles de remediar, tome las oportunas medidas para que no sea aquella parte de la población un foco infeccioso, además de repugnante.

Se quejan justamente aquellos vecinos de lo desatendida que ha

sido su petición y de que los amigos de la sociedad, escudados no sabemos en qué, se burlen del poco éxito de petición tan justa.

Nos dicen también que basta que LA DEFENSA se haya ocupado de ello para que el resultado sea negativo.

LA DEFENSA no ha hecho más que dar una noticia, y ahora advierte que casi todos los firmantes de dicha exposición son adversarios políticos nuestros, limitándonos á reconocer la justicia con que piden.

Además, estamos seguros de que el Sr. Alcalde no ha de inspirarse más que en las reglas que le dictan su caballerosidad y demás buenas prendas, obrando en justicia y despreciando como se merece, á quien le aconseje de otro modo.

Conste, pues, que la petición no ha partido de nosotros, que no tenemos otro interés en ello que el que á todos nos ofrece el que no se confunda nuestro pueblo con una cábila rifeña, y que casi ninguno de los peticionarios son amigos políticos nuestros ¡ni aún suscriptores de este semanario!

LOS CHEQUES

Volúmenes enteros se han llenado con explicaciones más ó menos abstrusas y hasta prolijas en muchas ocasiones, acerca de los adelantos que en el comercio denominó Smay «adelantos prácticos».

El cheque, inventado en Francia, aún cuando otra cosa aseguren y pretendan demostrar los ingleses, constituye uno de los progresivos adelantos más marcados, grandes, inmediatos y de positividad efectiva de cuantos en estos últimos tiempos se han llegado á idear.

Lo que sí es indudable es que Inglaterra, la moderna Fenicia, el pueblo comercial por excelencia, ha llegado á perfeccionar de tal modo el uso y el empleo de estos documentos, que, en verdad, es quien mejor ha sabido aprovecharse de las ventajas que los cheques pueden reportar al comercio en general y á cuantos se dedican á las operaciones bancarias en particular.

Actualmente en el gran Reino Unido puede decirse que se paga todo con el cheque en la ciudad, en la aldea, en el campo, en todas partes, á no ser que se trate de cantidades sumamente insignificantes.

Las familias más modestas disponen para abonar sus compromisos del libro talonario de cheques, y la casa, la luz, hasta la suscripción del periódico, se abona por este medio, el más fácil, rápido, cómodo y seguro.

Esto favorece en gran manera al mo-

vimiento de capitales, pues precisa que cada particular, para tener estas facilidades, necesite hacerse abrir una cuenta corriente en casa de banca acreditada y depositar en su caja todas las sumas de que luego ha de hacer uso.

Resulta de aquí que el ahorro, en el sentido verdaderamente anticomercial en que por regla general se conoce en el resto de Europa, no existe en Inglaterra.

El capital, pues, se mueve; no permanece un solo día quieto, y circulando á través de la complicada máquina mercantil, el dinero va pasando de mano en mano y dejando en su camino los rendimientos y provechos á que siempre da lugar el movimiento de capitales.

Contribuyen mucho á esto las facilidades que se dan á los particulares para abrir las cuentas corrientes en cualquiera de los Bancos, y así se explica que hasta los agricultores más modestos posean siempre un talonario de cheque; la carencia del cual llega á constituir una nota desfavorable para el propio crédito en el establecimiento.

Desde la libra esterlina hasta las cantidades más crecidas é importantes, puede depositarse cuanto se desea en estas Sociedades de crédito, con la circunstancia de que al siguiente día pueden ser retiradas aquellas cantidades con verdadera facilidad y urgencia.

Las operaciones se simplifican, por que entre banquero y cliente no hay necesidad de recibos, pues para el primero basta con la anotación ó el asiento del depósito y para el segundo el cheque.

El dinero depositado en cuenta corriente no renta, en este caso, en Inglaterra, interés alguno, con lo que se evita un agio ciertamente importante.

Mucho más podría indicarse acerca de los grandes servicios que en el comercio moderno está prestando el cheque, pero baste; por hoy, con lo dicho, asegurando que en el citado documento estriba en gran manera la rectificación del modo cómo deben circular hoy día los capitales.

SUETOS Y NOTICIAS

—Ha terminado, sin incidente alguno, la huelga de los obreros de los talleres del ferro-carril Linares-Almería.

—Se ha inaugurado en Almería la Escuela de Bellas Artes, establecida y dirigida por el celebrado pintor sevillano, D. Joaquín Acosta.

—Se ha celebrado en Cuevas un banquete en honor del novelista almeriense y notable orador forense, D. José Jesús García.

—Va desapareciendo la epidemia del trancazo, que ha dejado pocas casas sin visitar, en esta villa.

—Anteayer convocó el alcalde de esta villa, en las Salas Capitulares, al Ayuntamiento y gran número de vecinos.

Desde el primer momento creyó todo el mundo que la citación obedecía á un fin político; pero cuando dicha autoridad explicó el objeto de la reunión, sufrimos una decepción, aunque de ello nos alegráramos mucho por el asunto que ha ocupado la atención de nuestro alcalde.

Él ha sido el exponer la necesidad de proceder á la construcción de un edificio en que se instale nuestra corporación municipal, que desde hace ya tiempo viene habitando una casa de alquiler.

Se proponía el Sr. Sánchez Mata realizar su pensamiento, y así lo expuso, echando mano de prestaciones vecinales; mas nuestro Director, que como concejal estaba presente, sin dejar de aplaudir los proyectos del alcalde, y después de encomiar la importancia y necesidad de adquirir local propio y decoroso para el domicilio de la corporación popular é instalación de la cárcel del partido, expuso su disconformidad en cuanto al medio de atender á esa necesidad.

Entendía nuestro Director que el acudir á prestaciones vecinales era poco menos que inútil, por lo castigado que viene este vecindario por los miles de impuestos directos é indirectos que sobre él pesan, y propuso como más adecuado y sencillo el que este vecindario se dirigiera por conducto del alcalde al representante en Cortes á fin de que él recabase de los poderes públicos la concesión de las cantidades necesarias al objeto propuesto.

De esta opinión fueron unánimemente todos los asistentes, si bien el concejal Sr. Palanques expresó la conveniencia de dirigir la instancia al señor diputado por conducto de un jefe político de reciente creación.

Nuestro repetido Director se opuso á que tal procedimiento se siguiera, atendiendo á que no se trataba de una cuestión política sino puramente de interés local, y á que quien únicamente podía llevar la representación de este vecindario era el alcalde de esta villa. Añadió que así como él será el primero en autorizar cualquier instancia dirigida á nuestro representante en Cortes en tal sentido y como tal representante, que no lo haría, en el momento que ella tuviese el más ténue matiz político, cuyo colorido se le intentaba dar al cursarse dicha instancia ó exposición por conducto tan extraño como el indicado por el Sr. Palanques.

Todos los concurrentes se adhirieron por aclamación á lo manifestado por

nuestro Director don Francisco Fernández López, incluso el señor alcalde; el Sr. Palanques retiró su proposición, y el acto se dió por terminado, acordando, como se ha indicado, que el tan repetido alcalde se dirija al diputado del distrito en nombre del vecindario solicitando su concurso y gestiones á la realización de tan plausible propósito.

Dios haga que el acto realizado no sea infructuoso, y que pronto podamos contar con un local decoroso, digno de este pueblo, en donde no se halle de prestado esta corporación municipal.

—El primero del cortiente mes tuvo lugar en los salones de la Sociedad «Círculo de Amigos», de esta villa, el baile de invitación organizado por algunos jóvenes de esta localidad.

La fiesta duró hasta horas bien avanzadas de la madrugada, en la que hubo extraordinaria animación, muchos dulces y el orden más completo.

—La lucha en el partido lasernista local sigue en «crescendo». A cada hora se da un «notición», y tan pronto se considera al alcalde en las alturas como que ha bajado muchos «codos», según frase de un «conspicuo».

¿Y ahora es el Sr. Fernandez el causante de este lío «indeslizable», ó, como dice el representante en Cortes de este distrito, de este anarquismo?

¡Ah! Cuando llegue el día, tal vez no muy lejano, en que el Sr. Laserna vea contra él la misma guerra que ayer se hizo contra un alcalde y hoy se hace contra otro, y por los mismos bélicos individuos, podrá contar muchas cosas que hoy no dice, aunque allá en el fondo de su corazón estén estereotipadas, y por él mismo sabremos, no hay que dudar, quiénes fueron los perturbadores, los que iniciaron el caos que en este pueblo existe, y los que lo mantuvieron para desprestigio y descredito de un partido antes compacto, unido, fuerte y poderoso.

Dejemos al tiempo que nos dé la razón, que nos la dará.

—Hoy hace un año que pasó á mejor vida nuestro querido y respetable amigo D. Pedro Contreras Moreno.

Reiteramos á su distinguida familia la expresión de nuestro sentimiento.

—En el vecino pueblo del Chirivel un enamorado poco correspondido de la «prenda de sus amores», disparó días pasados contra ésta cinco tiros, que por fortuna solo hicieron blanco en las ropas de la «ingrata».

Del hecho entiende el Juzgado de Instrucción de este partido.

Imprenta á cargo de Pedro Crisol Lozano

El Tesoro dei Castellón

POR
J. AMBROSIO PÉREZ

Introducción

Amigo lector:

— Por dos cosas tengo que pedirte perdón antes de entrar en materia.

La primera y más importante, es por si alguna vez te alcanza mi sátira, que como hecha con poco ingenio, aunque con intención bonísima, podrá pecar de burda y demasiado transparente.

La segunda, por mi ignorancia de la historia de este país, que tal vez oscurezca en vez de aclararla, bien que en ello otros me han precedido.

Mi narración, por otra parte, no tiene más fin que distraerte, complaciendo á los amigos que me piden una novela de costumbres locales, y como no podía poner su acción en los tiempos actuales, por razones que se le alcanzan á cualqu era, tengo que volver la vista hacia atrás y tomar una época que ni por lejana difiera mucho en usos y costumbres de la nuestra, ni tan próxima que puede resultar á trechos incensario y á trechos libelo para los que hoy viven.

Claro es que ni para tí ni para mí son de mucha importancia las minucias históricas á que otros consagran su vida, y tal vez yo á ciegas incurra en errores, que tú, por llevar tan mal guía, no veas.

Y de éstos, ni tú me has de pedir cuenta, por no verlos, ni á mí me remorderá la conciencia, por no conocer el pecado.

Además, nadie está obligado á leer esto que á mí me parece novela, aunque no me atrevo á bautizarlo con tal nombre, y puede cada uno dejarla cómo y dónde le parezca.

En resumen, que EL TESORO DEL CASTELLÓN no tiene pretensiones de ningún género, y que como hijo de padre muy humilde, y que conoce su insuficiencia, llega á manos de los suscriptores de LA DEFENSA, afirmando que si no acierto á complacerles, no es por falta de voluntad, sino porque el deslavado ingenio mio no da de sí cosa de más substancia y meollo.

Conste así, y también que doy por firmes, valederos y bien aplicados los epitetos de ignorante y atrevido que más de una vez acudirán á tus labios, en el curso de esta lectura.

Dios te dé la paciencia que has de necesitar, y á mí no me niegue la resignación que he de menester.

EL AUTOR

Estrella

POR

J. Ambrosio Pérez

Una peseta ejemplar. Para los suscriptores de este periódico, 75 cénts.

VACUNA ANIMAL

DEL

Instituto Vacunógeno Suizo

DE

LAUSANNE

Siendo esta la época más apropiada para vacunar, recomendamos al público, usen la vacuna de ternera con preferencia á la de brazo, de esta manera se evita el contagio de muchas enfermedades.

Su precio es tan económico, que está al alcance de todas las fortunas.

Tubo para tres vacunaciones con su lanceta: PESETAS 1'50.

Depositario en este distrito: D. Ramón González Perales, Urrutia, 3.

Máquinas de coser

“SINGER,”

Las más perfectas, económicas y duraderas.

Premiadas en todas las exposiciones. Medalla de honor en la universal de París.—Venta á plazos de 10 rls. semanales, y al contado.—El mejor adorno de una casa, el mueble que reúne la elegancia á la utilidad, es la máquina de coser

“SINGER,”

Único depositario:
Manuel Mauricio Manchón.
Puertas de Lorca, 20.

Mercado de Vélez-Rubio

Trigo fuerte.	de 44 á 46 reales fanega
Id. candeal	de 40 á 42 ” ”
Centeno	de 30 á 32 ” ”
Cebada	de 22 á 24 ” ”
Lentejas	de 30 á 32 ” ”
Panizo.	de 29 á 30 ” ”
Garbanzos	de 76 á 78 ” ”
Judías	de 83 á 85 ” ”
Almendras	de 68 á 70 ” ”

HARINAS

1.ª fuerte	á 16 rls. arroba
2.ª id	á 14 ” ”
1.ª candeal	á 15 ” ”
2.ª id	á 13 ” ”
Vino	á 18 ” ”
Acete	á 48 ” ”
Patatas	á 18 ” quintal

BORDADOS

Se hacen en blanco, en sedas, felpillas, oro, tapicería, etc., y toda clase de labores artísticas.

Se reforman sombreros de señoras.

Puertas de Lorca, núm. 5.—Vélez-Rubio



SERAFIN BALTAR

Comisiones, Representaciones,
Tránsitos.
Agencia Minera

Piedra de sal para las caballerías

De venta en el acreditado establecimiento del comerciante de esta plaza, D. Diego Gandía Segura.
Puertas del Convento

Disponible

LA DEFENSA

Semanario político y de intereses generales

Lucías, 6.—VÉLEZ-RUBIO

Sr.